

La Crónica Meridional

Diario liberal independiente y de intereses generales.—Fundado el día 15 de Marzo de 1860.

Año II.

Fundador: Francisco Rueda Lopez.

Núm. 15.329

25 ejemplares 75 cts.

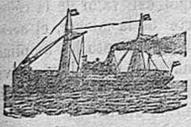
Suscripciones (pago adelantado en la Administración)
Almería, mes. 1,50 pesetas
Provincias, un trimestre 4,50
Extranjero 15

ALMERIA.

Sábado 31 de Octubre de 1908

CONDICIONES DE PUBLICACION
Se suscribe en la Administración, Reyes Católicos 26 y 29. Los anuncios se reciben de 9 de la mañana á 6 de la tarde.
ANUNCIOS: 40 céntimos de peso a línea en primera plana; 20 en segunda y 10 en cuarta. Para los suscriptores la mitad.

Número suelto 5 cts.

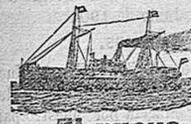


Vapores rápidos para NEW YORK DE CYP FABRE & COMP.^{ie}

Línea conocida por Vapores-Correos franceses.

El rápido vapor ROMA amanecerá en puerto el día 6 de Noviembre y saldrá el mismo día directo para New York. La carga de barriles deberá estar lista el día 5 y luego á los Sres. Cargadores tengan los conocimientos preparados para llevarlos á la firma contra los recibos de á bordo, pues es necesario que el vapor se lleve el sobordo de toda la parga.
Se necesita pedir cabida con anticipación y recoger la orden para cargar.
NOTA IMPORTANTE.—Este acreditado vapor responderá á los barriles que resulten rotos, de menos ó extraviados y hará la entrega por marcas en New York, pero es condición indispensable que los embarcadores en Almería clasifiquen y entreguen á bordo sus barriles por marers al hacer el embarque.
Para más informes á su Agente **Alfredo Rodriguez**, Gerona 5.

Vapores fruteros de la "Austro Americana"



Directo para New-York

El nuevo y conocido rápido vapor de doble hélice **ADGFTIN**, estará en puerto el día 1.º de Noviembre y tomará barriles para dicho destino.

Como es público, todos los vapores de esta Compañía cargarán con la condición de entregar los barriles por marcas y responder de los FALTOS, ROTOS Y MANCHADOS, expresando esta condición en los conocimientos de embarques con la claridad que se viene haciendo.

Para referencia y demanda de hueco su Agente **M. BERJON**

Vapores correos rápidos para BOSTON del WHITE STAR LINE.

El rápido y grandioso vapor **CANOPIC**, de 12.000 toneladas y 16 millas de andar, llegará á este puerto el 6 de Noviembre para Boston, permaneciendo en puerto, como máximo 16 horas, si las necesidades de la carga así lo exigen.

NOTA IMPORTANTE.—Se previene á los señores cargadores, que este vapor tomará la carga por marcas, debiendo tenerla ordenada y clasificada en las lanchas, para hacer la entrega por marcas correlativas.

Cada lancha, antes de empezar la descarga, entregará una nota por triplicado de la carga que lleva, según el modelo que se facilitará en la Agencia.

El barril ó barriles que á juicio de los pilotos no reúnan condiciones de seguridad, no serán admitidos.

La carga debe estar preparada á la llegada del vapor el día 6 del próximo Noviembre y ruego á los señores cargadores tengan los conocimientos preparados para llevarlos á la firma, con los recibos de á bordo, pues es indispensable que el vapor se lleve el sobordo de toda la carga.

Se necesita pedir cabida con tiempo y recoger la orden para cargar.

Para más informes, dirigirse á su Agente

Ricardo Gimenez en Liquidación.

VEREMOS...

LA MEDULA ECONÓMICA.

Anúnciase que el ministro de Hacienda tiene el propósito de presentar á la aprobación de las Cortes un proyecto de ley modificando radicalmente el actual sistema de tributación y recaudación de los impuestos.

Desde luego, habrá de ser para mejorarlos en beneficio del país, y en tal certeza, pues las hipótesis no deben admitirse tratándose de este género de gestiones, hay que aplaudir tales iniciativas.

El actual sistema de tributación es malo, porque diluye la acción administrativa para disfracar el gravamen que se exige al contribuyente, que rara vez sabe á qué atenerse en lo relativo

vo á sus obligaciones con el Estado.

Estas, unas veces parecen justificadas sin serlo; otras, en que lo son, no lo parecen, y de todo ello resulta, que en vez de vivir ambos factores; el Estado y el contribuyente, en buenas relaciones, están casi siempre en pugna, soportándose, pero sin establecer entre sí lazos de buena armonía.

Tocante al procedimiento de recaudación de los impuestos, es verdaderamente impropio de los tiempos que corremos, constituyendo la mayor parte de las veces actos de violencia; ó, por lo menos, exacciones cruentas, que con un poco de respeto mutuo, podrían resultar agradables.

Pero aparte del aspecto externo, digámoslo así, que no deja de ser importante, hay que considerar el interno, el que se refiere á la tangibilidad, de los recursos del Estado, que en su actual forma son casi indeterminados en vez de tener bien marcado el carácter de fijos y definitivos.

Empezando porque el Estado no sabe la extensión y límite de sus atribuciones como atributo de la nacionalidad, está dicho todo. Ignora por completo cuál es la cuantía de la riqueza pública, y, por lo tanto, la tributación es incierta, y como es lógica, la recaudación problemática.

No ocurriría eso si el Estado tuviese pleno conocimiento de la materia imponible y de las circunstancias y accidentes de la riqueza pública, pues conociéndola, podría estudiar un buen sistema tributario que en vez de aniquilar, como ahora, las fuentes de prosperidad, las estimulase y activase en provecho suyo y de la nación.

Por consiguiente; si de un modo serio y eficaz el ministro de Hacienda se propone remediar males que parecen rutinarios, habrá que hacer honor á su trabajo, pues ya es hora de que en España al contribuyente se le diga la verdad, y no se le exija más de lo preciso para el sostenimiento de las cargas públicas.

Mucho más provechosa para

el país ha de ser esa labor que no la de quintaesenciar los procedimientos del teclado electoral, porque la opinión sana del país aspira á que todo se le presente de un modo diáfano, leal y serio, á fin de salir de componendas de caciques, de amaños de política de campanario y de convencionalismos onerosos.

Un buen sistema de tributación y recaudación de los impuestos será siempre más eficaz para las buenas relaciones entre el Estado y el país contribuyente que todas las fantasías políticas y económicas del arbitrio; pues en materia de Hacienda y crédito público, lo más eficaz ha de ser siempre lo más sencillo, lo más sincero y lo más leal. El Estado pide y exige lo que necesita para sostener las cargas públicas, y el país lo dá de buen grado... siempre que se le pida lo justo.

DESDE MELILLA.

La situación del Riff.

Ha terminado el Ramadán, y hoy concluirá la Pascua pequeña. Con esto se habrá puesto fin al paréntesis abierto en la lucha por las festividades religiosas moras.

¿Se reanudarán inmediatamente las hostilidades? ¿Qué desenlace tendrán éstas? Hé aquí lo que todo el mundo se pregunta en Melilla, sin que existan datos suficientes para formular una contestación definitiva.

Los partidarios de El-Roghi dicen que éste ha recibido refuerzos de hombres y de caballos, y que cuenta con que se le unan ciertos kaides de la «harka»; pero las noticias no merecen mucho crédito.

Hay, sin embargo, hechos que demuestran que no es la misma la situación en uno y otro campo.

Mientras los roghistas han celebrado ruidosamente la Pascua, gastando mucha pólvora en salvas de cañón y en carreras de caballería, los de la «harka» la han celebrado con más modestia, como si temieran quedarse sin municiones. Los roghistas han tenido «muna» extraordinaria, y los otros, no.

Anteayer dos tremendos disparos con que El-Roghi puso término al regocijo parcial, causaron gran alarma en los de la «harka», hasta el punto de que, temiendo un ataque, empezaron á dispersarse, rehaciéndolos el santón de Beni-Buifrut con un fogoso discurso.

Por orden del general Marina la plaza ha contribuido á la fiesta mora con algunos cañonazos al amanecer y al anochecer, con lo que han quedado muy complacidos los musulmanes residentes en Melilla y los del campo.

ESPAÑA FUERA DE ESPAÑA.

EDUCACION MORAL.

Una nota consoladora podemos hoy brindar al cúmulo de españoles á quienes tiene constantemente ojerosos el pesimismo; á los eternos Jeremías, que mirando siempre tristes hacia el Pirineo no admiten que la nación española pueda hacer un papel excelente en la concurrencia con el extranjero.

España ha conseguido hoy, mediante representación adecuada, nada menos que en la capital de Inglaterra y á los ojos de grandes reputaciones mundiales, un éxito que no puede menos de regocijarnos.

Celebrase allí actualmente el Congreso de Educación Moral, de cuyos preparativos habló la prensa minuciosamente.

Tomaron parte en las labores del Congreso varios españoles, entre los que figuraban D. Eduardo Sanz y Escartin y D. José del Perojo, fallecido recientemente.

En una de las últimas sesiones, usando de la representación referida, ha pronunciado un discurso el primero de los citados representantes españoles.

Con gran interés era esperada la intervención del señor Sanz Escartin en los debates, por los excelentes informes que los demás congresistas tenían de la solidez y amplitud de conocimientos del representante español, que ha



Vapores de la Compañía Sevillana de Navegación á Vapor, de Sevilla,

TORRE DEL ORO
AZNALFARACHE
CIERVANA

SANTA ANA
SEVILLA
SAN JOSE

Salidas de Almería para Málaga, Algeciras, Cádiz, Sevilla y Huelva, todos los JUEVES.

Salidas de Almería para Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, Seu Feui, Cete, Génova, Lyorna y Marsella, llegan todos los DOMINGOS y salen el mismo día.

ADMITEN CARGA Y PASAJEROS PARA DICHOS PUERTOS.
Consignatario; D. Francisco Guerrero,—Oficinas: Dique de Levante.

NOTA.—Estos buques admiten carga de trasbordo para Isla Cristiana y Aya-monte.—Esta casa Consignataria tiene establecido servicio combinado de transporte de mercancías de domicilio Barcelona á este de Almería á precios reducidos

ALFREDO RODRIGUEZ.

ALMERIA.

Carbones:

Para máquinas
Para frías.
Para cocinas.
Carbon de cok

Maderas:

Duelas de roble.
Barriles en corte
Barriles id. de haya
Puntales para parra
Palos para minas

Cementos de todas clases marca LAFARGUE

ABONOS: paraparras, hortalizas y olivos.

AZUFRES: clase sublimado, refinado molido, grano 1.º fundido

■ Sulfato de cobre. ■ Caldo RELAMPAGO. ■ Alambre galvanizado. ■ Arcos de castaño. — Serrin de corcho. — Varas de adelfa. — Barriles de todas clases.—Comisiones, consignaciones y fletamentos.

Dirección telegráfica: CALVACHE, Almería.

consagrado su vida al estudio de las cuestiones sociales y alcanzando en ellas el absoluto dominio que justamente se le reconoce.

El papel que España ha jugado en aquel Congreso ha sido importantísimo, dejando nuestro nombre á una altura envidiable.

Esto nos sugiere un cúmulo de consideraciones provechosas, respecto á lo que podíamos hacer y hasta donde podríamos llegar, si unos cuantos hombres de buena voluntad, y ajenos á toda política, se unieran dispuestos á redimir á España con sus esfuerzos, con sus luces y con su cooperación personal.

En España hay sobrados elementos para llevar á cabo nuestra rehabilitación en todos los órdenes; todavía hay hombres, hay cerebros; lo que faltan son voluntades que quieran romper las trabas y obstáculos que ponen en su camino, bien el medio ambiente ó los intereses de partido, bien las conveniencias personales ó disciplinas de cualquier orden, ó bien las rutinas interminables que parecen apabullar todas las iniciativas provechosas.

De cuando en cuando damos una voz en las fronteras, como dando á entender que aún vivimos; y estas muestras de vitalidad bien pueden constituir fundadas esperanzas de una futura rehabilitación moral y material.

CUENTAS.

Fundaciones de Beneficencia.

La «Gaceta» ha publicado una disposición, dictando reglas sobre las cuentas referentes á fundaciones de Beneficencia particular.

Ordénase que las fundaciones obligadas á rendir tales cuentas, deberán presentar, para el cobro de intereses, un certificado de la Dirección general de Administración.

También se previene que antes de 1.º de Enero próximo, ingresen las fundaciones en la Caja de depósitos los valores al portador que posean.

Igualmente, encárgase á los gobernadores civiles que exijan á las fundaciones el rendimiento de las cuentas que deban presentar.

CURIOSIDAD

Un planeta sin calendario.

Loz habitantes de la tierra podemos darnos por muy satisfechos con vivir en este planeta y no en cualquier otro, pues la verdad es que en algunos de ellos encontraríamos dificultades que harían nuestra vida mucho más penosa de lo que es. La Venus por ejemplo, no sería imposible saber el día en que estábamos y establecer unidades de tiempo.

Si la teoría de Schiaparelli es exacta, Venus presenta siempre la misma cara al sol, y, por consiguiente, es allí imposible la noción del día, y como por otra parte el planeta carece de luna tampoco tiene mes.

Con el año ocurre lo propio; en Venus no hay año, porque su eje de rotación es perpendicular al plano de su órbita y ésta forma casi un círculo perfecto.

La verdad es que el problema de la rotación de Venus todavía no está bien resuelto; pero desde las investigaciones de Schiaparelli, la opinión corriente es que el planeta presenta siempre al sol un mismo lado, y esta creencia parece confirmarse por los estudios de Lewoll.

Compadecemos, pues, á los pobres habitantes de Venus, suponiendo que existan, pues no pudiendo medir el tiempo, la vida ha de hacerseles un tanto difícil sin ayer ni mañana.

El triunfo de la belleza y la belleza de un triunfo.

PARA J. CAMPOS ESPADAS.

En este epigrafe, que por lo pretencioso, parece arrancado de una de aquellas novelas, por entregas, que fueron la delicia de nuestros abuelos, puede sintetizarse la filosofía que del recibimiento hecho por el pueblo de Barcelona á nuestros monarcas, se desprende.

Todas las versiones están conformes en considerar el triunfo de la acogida como personalísimo de la reina. No podía ser de otro modo. Por muy estragado que se tenga el sentido de la belleza, el gusto artístico, la sola vista de un objeto bello nos llena de placer—según Taparelli, bello es lo que agrada á la vista—y cuando el objeto bello es un ser animado por el soplo de la vida y la juventud, proporción de las líneas y el color, junto con la riqueza de la indumentaria, la admiración, valga la frase hecha, sube de punto. Y si ese espectáculo se ofrece, como ahora, ante un pueblo donde tan desarrollado está el sentimiento artístico en todas sus manifestaciones, aunque en algunas de ellas, la arquitectura, no predomine siempre el buen gusto, donde el arte no es solo patrimonio de unos pocos, de una aristocracia sino que integra, en más ó menos grado, la educación de todos, se comprende que el entusiasmo haya llegado al «paroxismo».

Primero en Guipuzcoa, en Madrid después, ahora en Barcelona, en todas partes, ha promovido la hermosura de la Reina el mismo entusiasmo, sin que nadie haya violentado sus ideales al posponer, siquiera por un momento, á sus ideas estéticas las bajunas de la política. Es el triunfo de Frías ante sus jueces, el de la española Cabarrís en medio de los sans-culottes de la revolución francesa, el de la teta, que

amazona en briosa yegua fué la admiración—hace un par de meses—del numeroso y elegante público de uno de los paseos de Londres.

No ha sido solo el espíritu del gran D. Quijote el que estos días se ha manifestado en la capital de Cataluña; aunque más oculto, allí en el fondo no ha dejado de mostrarse—y como nó, si es tan humano—la silueta del egoísmo, bien ponderado, del bueno y castizo Sancho Panza.

Todos sabemos cómo se formó la Solidaridad catalana; la concepción tuvo lugar en el privilegiado cerebro del gran almeriense, cuando se discutía la ley llamada de jurisdicciones y con la aprobación de tan monstruosa ley nació la Solidaridad.

En esta, no ha cristalizado más aspiración que la protesta contra dicha ley y apagado en mal hora el genio que podía hacer de la Solidaridad algo grande, sacándola de los estrechos límites regionales en que quieren encerrarla, los Cambós, los Domenech, los Puigs, & hubiera regenerado a la patria toda esta agrupación; de hecho, ha dejado de existir, aunque ficticiamente continúan adheridos a ella los elementos que la forman, sin otro lazo de unión que la protesta contra la obra de Moret y de sus comanditarios, tan justamente odiada en Cataluña y en toda España.

Que la visita de los reyes tuvo un fin político es indudable, y ese fin no puede ser otro, que allanar el camino al señor Maura para que pueda cumplir su promesa, reiteradamente hecha a los diputados catalanes, de derogar la repetida ley, dando satisfacción cumplida al principado.

Siendo esto así, se comprende, sin gran esfuerzo, el júbilo sin afectación ni oficial, la alegría loca y demás extremos a que se ha entregado en estos días el «heren» intelectual de España sin distinción de opiniones políticas.

Consideran este viaje como una letra, que aceptada, es en su poder y cuyo vencimiento está muy próximo.

Francisco Sannhez Sanchez.

Berja y Octubre, 1908.

Calle de la Morera 12, Barcelona, 17. Marzo 1908.

“Mas de un año estuvo dando a mi hija Soledad (de 6 años) toda clase de tónicos y otros preparados para combatir su estado anémico. Por fin, probé la Emulsión SCOTT y pocas botellas bastaron para que recuperase la salud perdida, dándole un color rosado,

apetito

y vigor. — Nos parece que haya vuelto de la muerte a la vida. En ella la Emulsión SCOTT ha obrado prodigios.”

Juan BERTRAL.



La decisión del Sr. Bertral de dar la de SCOTT fué afortunada bajo todos conceptos, pues aparte de la SCOTT, ninguna otra emulsión era capaz de curar esta pertinaz anemia. La de SCOTT sólo contiene los ingredientes más puros y activos y jamás esos aceites inferiores é ineficaces que amenuzo se emplean en otras emulsiones. Padres! ponéos en salvo, vigilando que “el pescador con el pescado” vaya en la envoltura. La de SCOTT cura la anemia sin dificultades, — con seguridad y rapidez.

Emulsión Scott



Nuestro clima. Hé aquí las observaciones meteorológicas practicadas durante el día de ayer: Máxima... 25° Mínima... 18°5 Presión barométrica... 767.6 Dirección del viento... E. Lluvia... 0.00 mm.

LIBROS RECIBIDOS.

La nacionalización del poder naval

El Director de «El Financiero», nos envía un ejemplar de su libro dedicado a estudiar, la «nacionalización del poder naval» y el concurso para la escuadra.

El libro del Sr. D. José G. Ceballos Torres, inspirado en el más puro y acendrado patriotismo, es de gran oportunidad en estos momentos en el que la Junta Superior de la Armada discute la adjudicación de los barcos que han de formar la nueva escuadra de defensa de la Nación.

La obra, en cuarto mayor, es una serie de informaciones, datos y documentos recopilados y comentados con gran altura de pensamiento y extraordinaria competencia de estas cuestiones, datos referentes a los trabajos de la fábrica de Trubia, Memoria del Estado Mayor referente al concurso, fabricación de blindajes, antecedentes del concurso de la escuadra; las cuatro proposiciones presentadas del grupo francés, la casa Ansaldo y el grupo Wickers y el estudio comparativo de ellas y unos apéndices muy interesantes, con todas estas cuestiones relacionadas.

El libro merece figurar en la biblioteca de todos los amantes del engrandecimiento de este país, por lo que felicitamos a su autor Sr. Ceballos (Martín de las Heras, 34, Madrid), y lo recomendamos a nuestros lectores.

Prontuario del agricultor.

Don Ramiro Ripollés Ramos, director de «La Agricultura Española», ha publicado, y ha tenido la atención de remitirnos, el libro que lleva por título el que encabeza estas líneas.

En él, el Sr. Ripollés ha seleccionado cuanto le ha parecido más práctico y útil para los agricultores, recopilándolo en forma manual y exponiéndolo con gran claridad, para que en un solo libro se encuentre condensado lo que está esparcido en las bibliotecas agrícolas, apartándose de tecnicismos que producen confusión a los hombres del campo. Y así el Sr. Ripollés ha facilitado en un volumen, reducido y sencillamente expuesto, el conocimiento de lo que los agricultores ordinariamente necesitan saber para cultivar sus tierras, según los modernos adelantos.

El libro—que se vende al precio de 3 pesetas en la Administración de «La Agricultura Española», calle de Don Juan de Austria, número 16, Valencia—se ocupa de las producciones agrícolas más importantes en cada provincia, de la reducción de los antiguas monedas españolas al sistema métrico decimal, de meteorología, climatología, geología, riegos, fertilización del suelo, labores, mecánica, cultivos, etc., etc. La obra es recomendable bajo todos puntos de vista.

En el Ayuntamiento

Junta de Asociados.

Discusión de los Presupuestos municipales para el año próximo.

Para discutir el presupuesto de ingresos del Ayuntamiento correspondiente al año próximo, celebró ayer tarde su tercera sesión la Junta Municipal de Asociados.

El Alcalde Sr. Perez Ibañez presidió la sesión, asistiendo los concejales señores Tovar, Perez García (D. R.), Lopez Roldán, Rodriguez Lopez, Padilla, Bascaarán, Maldonado, Castañedo, Perez Lopez, Gonzalez Sanchez, Ochotorena, Perez Gallardo y Fernandez Alvarez y los vocales Asociados señores Cassinello (D. J.), Campos (D. B.), Orihuela, Fernandez Burgos (D. J.), Fernandez Palacio, Jover (D. F.) y Lopez Guillén (D. J.).

Asistió menos público que en las dos sesiones primeras, demostrándose una vez más el poco cariño que el pueblo tiene por defender sus intereses.

Cuando comience la cobranza de impuestos, también comenzarán las quejas y las censuras, y habrá que decir aquello de: «¡A buena hora, mangas verdes!»

Leyó el resumen del presupuesto de gastos, que quedaron en un millón 196.358,42 pesetas.

La Comisión proponía 1.250.722,76, habiéndose hecho una rebaja de pesetas 54.671,39.

Se comenzó por el capítulo de propios y producto de fincas y censos.

El Sr. Cassinello pidió que desapareciera la cantidad de 175.13 pesetas por lo que producían las fincas rústicas situadas en los linderos de la Odra Pia. (Acordóse consignar una peseta).

Aprobáronse los impuestos sobre puestos públicos, pesas y medidas, Matadero, Policía urbana, Cementerios, guardas de campo, licencias para construcciones, idem para no construir, coches de plaza, multas, espectáculos públicos, etc.

El Sr. Perez Lopez pidió que desapareciera el impuesto sobre toldos y cortinas en los establecimientos públicos.

El Sr. Orihuela pidió también que se quitara el de los escaparates fijos. (Puesto a votación fué desechada la partida referente a los toldos.)

Créase un impuesto sobre las rejas salientes, calculándose esta partida en 20.000 pesetas.

El Sr. Campos pidió que se aumentara esa cifra y el Sr. Castañedo que se suprimiera.

El Sr. Orihuela pidió que en las calles principales se debiera cobrar por cada reja antepedrada 10 pesetas y en las otras dos pesetas, porque resulta eso una comodidad.

El Sr. Langle manifestó que siendo nuevo el impuesto, debía aceptarse, por vía de prueba, lo que la Comisión propone, ó sean 2 pesetas en las calles principales, 1 en las de segundo orden y 0,75 en las otras.

(Puesto a votación fué aprobada la tarifa propuesta por la Comisión.)

El Sr. Bascaarán propuso se estableciera un impuesto a los trancos salientes.

El Sr. Jover manifestó que no se puede establecer ese impuesto, porque los trancos salientes están prohibidos por las Ordenanzas municipales, y solo falta que éstas se hagan cumplir.

(Acordóse señalar cien pesetas al año por cada tranco saliente.)

En el capítulo de impuestos sobre establecimientos peligrosos, insalubres é incómodos, se señalaban diferentes cantidades a los depósitos de minerales, barrilerías, etc., etc., que están enclavados dentro de la población.

El Sr. Lopez Guillén se opuso a la creación de ese impuesto.

(Entra en el salón el Sr. Perez García (D. M.).

Promuévase una discusión extensa sobre estos impuestos, en la que intervinen los Sres. Perez Gallardo, Rodriguez Lopez, Maldonado, Orihuela, Lopez Roldán y Ochotorena. Este último dijo que no es partidario de establecer ese impuesto porque cree que es ir en contra de la Ley.

Se puso a votación una proposición del Sr. Maldonado de imponer 10 céntimos por cada metro cuadrado que ocupen los depósitos de minerales que se encuentren en el radio de la población.

Fué eliminado el señalado a las barrilerías, fábricas de aserrar maderas, corchos y cerámica.

El Sr. Lopez Guillén manifestó que el comercio paga por diferentes conceptos y no es justo que se le quiera gravar con diferentes impuestos.

Acordóse un impuesto de 100, 50 y 25 pesetas a los almacenes de espartos y maderas, según categoría.

El Sr. Fernandez Burgos pidió que si pagaban los almacenes de maderas de construcción, también debían pagar los de los barriles ó de otra cualquier clase.

(Así se acordó, como también que paguen los depósitos de alcoholes, petróleo y demás materias inflamables).

Igualmente a las hospederías, fondas, cafés, posadas y cervotecerías el 5 por 100 de la contribución industrial y una peseta a cada betunero por cada un mes, por ejercer la industria.

Aprobóse sin discusión el capítulo 4.º, que son ingresos del Gabinete Micrográfico, cesión de terrenos de la vía pública y otros.

Se señala el pago del 40 por 100 sobre la contribución industrial, a lo cual se opuso el Sr. Orihuela.

El Sr. Lopez Guillén estuvo conforme con el Sr. Orihuela, quejándose nuevamente de las cargas que pesan sobre el comercio.

(Fué aprobado el impuesto del 40 por 100 porque así lo ordena la Ley.)

Se aprobaron los capítulos últimos y después se leyó el resumen general de los presupuestos, que fué el siguiente:

PESETAS.	
Gastos	1.196.358,42
Ingresos	1.027.649,13
Déficit	168.709,29

Acordóse cubrir éste con los arbitrios extraordinarios y que el presupuesto se envíe al Sr. Gobernador civil para su aprobación.

La sesión terminó después de las 7 de la noche.

CAMPAÑA UVERA

Telegramas recibidos por «La Industrial Corchera».—Vapor «Carpathia», en New-York: De 3.75 a 5.37 y 1.2; promedio 4.12 y 1.2.

Idem «Virginia», en Boston: De 2.75 a 4.12 y 1.2; promedio, 3.50.

Idem «Clara», en Philadelphia: De 3 a 5.25; promedio, 3.87 y 1.2.

Idem «Romanic», en Boston: De 3.25 a 5.62 y 1.2; promedio, 4.25.

Idem «Paul Potéus», en Hamburgo: De 5.25 a 15.75; promedio, 9.75.

Idem «Wilhelm Beherns», en Londres: De 7.6 a 13.9; promedio, 9.9.

Idem «Cymrian», en Cardiff: De 8.6 a 12.6; promedio, 10.1.

Idem «Geo Fishere», en Liverpool: De 6.5 a 10.9; promedio, 8.9.

Idem «Rita», en Liverpool: De 6.9 a 11.3; promedio, 9.1.

Idem «Inno», en Cardiff: De 7.3 a 12.6; promedio, 9.9.

Casa de D. Manuel Romero.—Vapor «Carpathia», en New-York:

La flor de Alhamillas, 3.87; La flor de Bolivia, número 5, 3.50; Maravilla Gonzalez, número 2, 4; Rosita Llorente, 3.62; Antonio Forte Salvador, 3.37; Mannel Romero, 3.75; Los tres hermanos Criado, 3.25; Rafael Dalías, número 9, 3.62; Bernardo Maldonado, número 8, 3.50; Bernardo Maldonado, número 9, 3.62.

Idem «Clara», en Philadelphia.—Mis niñas, número 6, 3.00; Paquita, número 8, 2.87.

Idem «Lucía», en Liverpool.—J. R. G., naranja varias marcas, 13.1; M. R., naranja, varias marcas, 12.9.

Idem «Romanic», en Boston: E. Ruiz Rovira, 3.30; Rafael Dalías, núm. 10, 5.12; Rafael Dalías, número 11, 5.60; Rafael Dalías, número 12, 4.50; Rafael Dalías, número 13, 4.87; María Castillo Barranco, número 2, 3.85; Antonio Villegas Castillo, número 3, 4; Antonio Villegas Castillo, número 4, 3.37.

Idem «Ronda», en Hull: Villo Candelaria, varias marcas naranjas, Braulio Moreno, 13.9; Juana Nieto, id. id. id., 10.6; La Parra, número 50, uva, 7.1; Ambrosio Martín, id., 9.9; José G. G., varias marcas naranjas, 10.6; J. H. Almería, id. id. id., 8.6; Paco y José, id. id. id., 9.1.

Idem «Monvivo», en New-York: Mateo Sanchez, 3.35.

Idem «Oceania», en Nueva York: Damelito núm. 4, 3.75; Rafael Dalías números 7 y 8, 4.50 y 3.25; F. E. núm. 5, 3.75; P. P. L. núm. 4, 2.75.

Telegrama de ventas de la casa de D. José Salazar Mendez:

Vapor «Ronda» en Hull.—De 7.6 a 13.1; mayoría a 9.6.

Vapor «Romanic» en Boston.—De 3.12 a 5.25 pesos. Mayoría 3.75.

Según telegrama de la casa de don Miguel Marin, en New-York, sus consignaciones por vapor «Romanic» en Boston han obtenido los precios siguientes:

J. S. R. 3.50 pesos; Lola Marin, 3; Luque Fuentes, 4.62; Miguel Lopez, 2.55; Miguel Arcos Lopez, 3.12; Cecilio y Lorenzo, 3.37; F. M., 4.00; Blas García García, Flor de Alhama, 3.90; Nicolás Vazquez, uva Alhama, 3.90; Antonio García Mercader, 3.62; Ramón Cantón Machado, número 9, 4.25; Lorenzo León, 3.62; Los dos hermanos Picón S. 3.80; Pepe y Antonio núm. 2, 4.00; Soledad, 2.80; María, 3.10; Pepe y Antonio núm. 1, 3.75; Francisco Hernandez Beltrán, 4.55; Francisco Lopez Gelices uva Olivillo, 3.62, y Eduardo Morcillo Marin, 4.37.

GREMIO DE COMISIGNATARIOS DE VAPORES.

Se convoca a los señores agrimiados para el examen del reparto y juicio de agravios que se verificará en el Circulo Mercantil el día 6 de Noviembre y hora de las tres de la tarde, encontrándose el reparto a disposición del gremio desde esta fecha en el domicilio del Síndico que suscribe, casa número 15 de la calle de Alvarez de Castro.

Almería 30 de Octubre de 1908.—El Síndico, Luis Reneo.

Eduardo Verdejo Ramirez

comunica a su clientela que se ha recibido un completo surtido en chanclos de goma de lo mejor fabricado hasta el día para señoras, caballeros y niños y en las demás clases de calzado hay existencias para todos los gustos.

Tiendas 4, Almería.

VENTA

En el domicilio de la Sociedad «Casino de Almería», se venden los objetos siguientes y cuya tasación está hecha por peritos:

Una verja de hierro completamente nueva, a 4 pesetas arroba.

Una mesa de pino en buen estado de 2 metros por 0.90 m. 18 pesetas.

Una mesa de escritorio de pino tea (forma ministro) 40 id.

Dos puertas cristales de 2.40 de alto por 1.10 ancho, con seis cristales cada una a 22.50, 45 id.

Dos puertas sala de 3 metros alto por 1.25 ancho de dos caras y trensadas a 35 pesetas una, 70 id.

Tres ventanas de 1 metro 10, por 1 ancho a 12.50, 37.50 id.

Tres armarios con cristales de diferentes tamaños, se venden juntos ó separados, 140 id.

Oposiciones muy próximas al Banco de España.

La Academia de Idiomas, Real 57, abre «Matrícula extraordinaria» para los opositores que quieran tomar parte en las oposiciones que han de celebrarse en los primeros meses de 1909.

Clases por grupos a cargo de oficiales por oposición de dicho Banco.

Felix Rós. BAZA.

Almacén de hierros viejos. Alambre usado de telégrafos, a 14 pesetas quintal. Tubos usados para parrales. Maquinaria de esparto, espuestas para minas, arrastres y vía estrecha para minas.

Enfermos de la GARGANTA ó PECHO.

CURA ESPECIAL: de 2 a 5 tarde. Consultorio Electro-Médico.—Doctor Emilio Rapallo. Alvarez de Castro 6. GRATIS de 9 a 11 mañana.

Doctor Manuel Marin.

Especialista en enfermedades de los ojos. Consulta diaria de 9 mañana a 1 tarde y de 5 a 6. Gratuita: martes jueves y sábados, de 4 a 5 tarde. Paseo del Príncipe 1 y Puerta de Purchena.

Broguería de EL ARCO IRIS, de J. Fernandez Perez,

Paseo del Príncipe 8 y Tenor Iribarne 2. Especialidades nacionales y ex tranjeras. Productos químicos y farmacéuticos. Artículos de fotografía. Aparatos ortó ódicos. Pinturas Aceite. BARNICES Brocheria. Productos tintóreos-Aguas minero medicinales. Perfumería.

Se vende una casa en el barrio de la Prensa. En esta Redacción informarán.

Aviso al público.

Tomás Terriza Morales participa a su numerosa clientela que para mayor comodidad ha abierto otro nuevo establecimiento de calzado de todas clases en la calle de Castelar número 3, donde se admiten toda clase de encargos y medidas lo mismo que en mis otros establecimientos de la plaza de Salmerón número 3 y calle de Marin.

Los encargos se sirven con prontitud y economía.

Todo el calzado es hecho en esta capital.

PEDRO DOMEQ. JEREZ DE LA FRONTERA. Casa fundada en 1730

VINOS y aguardientes estilo COGNAC. Representantes en Almería y su provincia, Sres. Muro y Diaz.

Nuevo Hotel Continental.

Van muy adelantadas las obras que se están llevando a cabo para dicho hotel por D. Manuel Maldonado.

CONDE OFALIA 17.

GACETILLAS

Más vale llegar a tiempo...

Si, querido lectores, «más vale llegar a tiempo que rondar un año».

La inquilina de una casa situada en la calle de las Cruces, al regresar del Mercado ayer mañana a las 8, a su domicilio, se llevó un susto mayúsculo; la puerta de la casa se hallaba abierta y violentada la cerradura.

Como es de rigor en estos casos, dicha inquilina reclamó auxilio, acudiendo varios vecinos (no guardias municipales), registrándose los muebles, en los cuales nada faltaba.

Sin duda los ladrones no tuvieron tiempo de hacer el... «alijo».

Lo más notable, es que la inquilina al llegar cerca de su casa, vió a un individuo que no conoció, sentado en el tranco, marchándose enseguida cuando se apercibió que «había moros en la costa».

Supónese que ese fuera el «caco».

Carpedera.

Procedente de Gibraltar se encuentra fondeado en nuestro puerto, el canonero portugués, de 300 toneladas, «Save».

Este pequeño buque entró de arriba en nuestro puerto a causa del fuerte Levante que reinaba.

Vá de pruebas y lo manda el primer teniente de navío D. Augusto V.º Vallh.

De minería.

Por D. Juan Martinez Escoriza, se solicitó ayer una demasia a la mina «La Monja Caida», del término de Olula de Castro.

—Por el mismo señor se presentó ayer el papel de pagos al Estado para los expedientes números 30.213 y 30.268 del término de Olula de Castro. —Don Francisco Felices Lopez, presentó ayer un escrito oponiéndose al de D. Eduardo Morello sobre suspensión

de trabajos en la mina «El tío Canillitas».

Denuncia.

Se nos dice que se ha presentado en el Juzgado de Instrucción una denuncia contra el cabo de policía Alfonso Hernandez é individuo del mismo cuerpo, Manuel Cañadas.

La denuncia ha sido hecha, según se asegura, por Francisco Gonzalez Carrique, en nombre de su esposa, contra la que han realizado un atropello.

¿Sabe el Sr. Gobernador civil algo de esto?

Cédulas personales.

Con objeto de no perjudicar a los que carezcan de cédula personal y antes de obligarles por medio del agente ejecutivo, según previene la Ley, a que paguen el duplo del valor de la cédula más el importe de la misma, el arrendatario de dicho impuesto ha ampliado el plazo voluntario hasta hoy, advirtiéndole que es completamente imposible conceder ya ni un día más.

Al mismo tiempo recuerda a todos los mayores de 14 años el deber que tienen de proveerse de dicho documento.

Licenciado.

En el Seminario de Granada ha obtenido el grado de Licenciado en Sagrada Teología con la primera calificación, D. Antonio Padilla, párroco de Benahadux.

De caminos vecinales.

El Director General de Obras Públicas dirigió ayer un telegrama al señor Gobernador civil, llamándole la atención respecto a las Juntas de caminos vecinales, y encareciéndole que proceda con toda urgencia a formar el plan general de dichas obras con arreglo a la Ley de 30 de Junio de 1904.

Paisanos.

El periódico madrileño «España Nueva», prodiga grandes elogios a la labor artística realizada por nuestro paisano el notable tenor D. Luis Iribarne en la ópera «Lohengrin».

Igualmente dedica frases de encomio al nuevo libro «Broza», de nuestro paisano el conocido Abogado don José Jesús García.

No hubo sesión.

Por falta de número no celebró ayer sesión la Comisión Provincial.

Muerta resucitada.

En Budapest se ha dado un nuevo caso de catalepsia. Al ser enterrada la señora Antonieta Rorvacs, levantóse de la caja, produciéndose el pánico que es consiguiente entre los que asistían al sepelio.

Concurso de traslado.

En virtud de lo dispuesto en el artículo 42 del reglamento de 14 de Septiembre de 1902, se han anunciado á concurso de traslado las siguientes escuelas y auxiliares vacantes en esta provincia:

DE NIÑOS.—Superior, la Auxiliaria de la Graduada aneja a la Normal de Almería con 1.650; pesetas; elementales de Cuevascon 1.275, Berja, Huerca Overa, y Nijar con 1.100; Huerca y Taberno con 825.

DE NIÑAS.—Elementales de Cuevas con 1.375; Gergal, Huerca Overa, Laujar, Mojacar y Velez Rubio con 1.100; Pulpí, Roquetas y Velefique con 825.

Viajeros.

Ha regresado de Málaga el Ingeniero de la Compañía Minera «Granada».

Entrada al Cementerio.

Mañana y pasado, días de Todos los Santos y de Difuntos, se permitirá la entrada en el Cementerio de San José y el adorno de las sepulturas.

El destripador.

En Berlín está causando general expectación, la vista del proceso del célebre Roch, el destripador que ha matado a siete mujeres.

Falle.

El Juzgado de Instrucción de Gergal ha declarado pobre a D. Juan Diego Tamayo Casas, para litigar con los herederos de D. Mariano Fernandez Prieto.

Una sangría.

La cobranza de las contribuciones territorial, industrial y cánon de superficie de minas, correspondientes al cuarto trimestre del año actual de 1908, tendrá efecto desde el día 2 del próximo mes de Noviembre hasta el 30 del mismo, ambos inclusive, en primer periodo voluntario.

Teatro Variedades.

Hé aquí el programa para esta noche: A las 8: (Doble y sin aumento de precios): «La vuelta de presidio» y «El ratón».

A las 9: «Los granujas». A las 10: «El Terrible Perez». A las 11: «Las Brisbonas», (con couplets nuevos).

Multas.

El Gobernador civil impuso ayer las siguientes multas:

De 15 pesetas á José Campos Pelaez y Blas Aragón Teruel, por usar armas prohibidas; á la empresa de coches correos García hermanos y á Juan de Dios Martínez, conductor del coche de Terque y Alhabia, 10 pesetas por infracción del Reglamento, y á Isabel conocida por la «Viuda», Miguel Ponce Cortinas y Manuel de la Cruz, por tener sus respectivas tabernas abiertas de madrugada.

Para tos, ronquera y toda afección de la garganta ó pulmones se recomiendan como remedios de probada eficacia el Pectoral de Anacahuíta y el Aceite de Hígado de Bacalao de Lanman y Kemp. Aun la tisis en su primer periodo ha cedido á su poderosa acción.

Juzgado municipal.

DIA 30.

Nacimientos.

Isabel Capel Fernandez, Carmen Guirado Bonillo, José Escudero Quero, Marcos Segura Galvez, Ana Rodriguez Gonzalez y Mamerto Parcelo Pastor.

Defunciones.

Carmen Castañedo Rodriguez, Rosa Valverde Gonzalez, Juana Uclés Uclés, Pedro Sanchez Martinez, Manuel Angel Lopez Gomez y Manuel Hernandez Moreno.

Casamientos.

Tomás Martín Redondo con Ramona Fuentes Hernandez y José Almécija Martínez con Rafaela Fernandez Lopez.

Movimiento marítimo

DIA 30.

Buques entrados.

Vapor «Ciérvana», de Málaga. idem «José Roca», de Santander. idem «Cabo Peñas», de Málaga. Land «Adela», de Valencia.

Despachados.

Vapor «Princesa Cristiana», para Carrow. idem «Ciérvana», para Cartagena. idem «José Roca», para idem. idem «Cabo Peñas», para idem. Land «Cristobal Colón», para Motril.

Servicio directo sin escala

entre Barcelona y Almería por el vapor Velarde

Salidas de BARCELONA: todos los miércoles.

Salidas de ALMERIA: todos los sábados.

Consignatario en Barcelona: D. Juan Domenech Carbonell, Paseo de Colón 12 y Merced, 20.

Consignatarios en Almería, señores Verdejo Hermanos.

Admitiendo carga y pasajeros para Almería Granada, Linares, Baza y demás estaciones del Ferrocarril del Sur de España, según las listas que se encuentra en casa de los Sres. Consignatarios.

Los Jefes de todas las estaciones del Sur quedan encargados de transmitir telegráficamente la Agente del «Velarde», en Almería, para que se les reserve pasaje á Barcelona á los señores viajeros que lo soliciten.

Las cámaras se reservarán también por riguroso orden á la llegada del aviso.

Vapores fruteros.



Para Glasgow.

El CASTILLA en puerto cargando.

Para Liverpool.

El TORINO se encuentra en puerto.

Para Manchester.

El ELLESMERE se encuentra en puerto.

Para Londres directo.

El VESTMANDROD se encuentra en puerto.

Agente, José Gonzalez Canet.



Para Londres y Newcastle.

El HEINRI SCHULDT se encuentra en puerto á la carga.

Agente: Ricardo Jimenez en Liquidación.

LINEA THORESEN.

El vapor SORRENTO, para Christiania, Gutemburgo, Copenhagen, Stokholm y demás puertos del Báltico, podría cargar sobre el 30 de Octubre si se ofrece carga.

Línea del Svenka Lloyd.

El vapor IBERIA, para todos los puertos del Báltico y Hamburgo, podría cargar sobre el 31 de Octubre si con tiempo suficiente se le ofrece carga. Agente, Alfredo Rodriguez.

NOTA.—Los pedidos de cabida se harán antes del 27 de Octubre al Agente.

Vapor para Orán.

El magnífico vapor español TINTORE saldrá todos los martes para ORAN con escala en Aguilas y de ORAN para ALMERIA todos los sábados.

Se despacha por su Consignatario, Ricardo Gimenez en Liquidación, Paseo del Principe.

Farmacia Central DEL LICENCIADO JOSÉ PEREZ LOPEZ.

Drugs.—Productos químicos y farmacéuticos.—Específicos.—Aguas minerales.—Artículos de Ortopedia y Antisépticos.—Perfumería higiénica. Servicio esmerado y económico. ALMERIA.—CALLE REAL NUM. 15

Telegramas

De nuestro servicio especial

Manifestaciones de Lacierva.

Madrid 30, 14.

El ministro de Gobernación Sr. Lacierva ha manifestado hoy á los periodistas que está dispuesto á castigar severamente á las periódicos que publiquen noticias ó relatos escandalosos con objeto de desprestigiar la policía.

Esta medida, en sentir de la opinión, se cree demasiado rigurosa, pues hasta ahora cuantas manifestaciones contrarias á la policía han hecho los diarios de la corte, han encontrado justificación con las denuncias presentadas.

Los Reyes en Zaragoza.

(A las 14'20)

Los telegramas recibidos esta mañana de la capital de Aragón, comunican que continúan siendo objeto de constantes aclamaciones los Reyes don Alfonso y doña Victoria.

Esta mañana, los jóvenes monarcas visitaron la Exposición, acompañados del Presidente del Consejo Sr. Maura, Sr. Paraiso é infinidad de personas que han acudido al Congreso hispano-africanista.

Tanto al entrar como al salir, fueron objeto de cariñosas muestras de felicitación.

Después asistieron al concurso hípico.

Terminada esta fiesta, los Reyes asistieron á la recepción oficial celebrada en una sala de la Diputación provincial, resultando el acto brillantísimo.

Nuevo Presidente.

(A las 15.)

Para sustituir al almirante Cervera en la presidencia de la Junta Consultiva de Guerra y Marina por haber sido presentada la dimisión, fundada en motivos de salud, ha sido nombrado el general Sostoa. Cualquiera se equivoque.—En libertad.

(A las 15'20)

Comunican de Jerez de la Frontera, que con motivo de la evasión de los tres condenados por haber atacado y dado muerte á dos guardias que

los custodiaban, la benemérita ha detenido á un individuo que creían tenía alguna relación directa con los mencionados criminales.

Hechas las averiguaciones necesarias para ver si eran ciertas las afirmaciones del detenido, resultó ser un mozo de fonda de la citada población andaluza, siendo puesto en libertad.

Ley derogada.

(A las 16.)

El Presidente del Consejo de Ministros Sr. Maura tiene estudiada la forma en que se derogará la ley de jurisdicciones.

BOLSA.

4 por 100 interior, 83-45. 5 por 100 amortizable, 101-60. Londres á la vista, 27-98. París á la vista, 11-60.

Nota franco-española.

(A las 16'20.)

El Gobierno de Alemania ha aprobado la Nota enviada por los de Francia y España sobre la cuestión de Marruecos.

A pesar de su aprobación hace algunas objeciones en lo que se refiere á las indemnizaciones reclamadas.

Sustitución de un jefe.

(A las 17.)

Asegúrase que el jefe general de policía Sr. Millan Astray, se le concederá la jubilación en breve.

Indícase para sustituirle al Físcal Sr. Mena.

La huelga de sastres.

(A las 18)

Telegrafían de Barcelona, que los sastres de aquella capital siguen declarados en huelga.

Hoy han promovido nuevos tumultos, haciéndose más detenciones.

Sobre unos debates.

(A las 18'35.)

El Sr. Conde de Romanones ha declarado que su jefe el Sr. Moret ha desistido de hacer la interpelación al Gobierno sobre el nombramiento de Canónigo honorario hecho en Barcelona á favor del Rey. Dice que ha pasado la oportunidad para hacer dicha interpelación.

El Sr. Vincenti promoverá mañana en el Congreso un debate sobre la redención de los foros.

Los Reyes en Zaragoza.

(A las 20.)

Telegrafían de Zaragoza, que la recepción celebrada en aquella capital, ha resultado brillantísima.

La Reina Victoria fué presentada á las damas aristócratas de la población.

El Sr. Maura oyó misa en el templo del Pilar.

Añaden que por la tarde el Rey salió para Barcelona y la Reina para Madrid, haciéndose una despedida entusiasta.

La Jefatura del Estado Mayor.

(A las 21)

Se asegura que se le ha ofrecido al general Weyler la Jefatura del Estado Mayor Central del Ejército.

Otros dicen que hay propósitos de rebajar la categoría de dicho cargo.

Las Cortes.

En el Senado.

(A las 22,20.)

La sesión del Senado ha dado comienzo hoy á las cuatro de la tarde bajo la presidencia del general Azcárraga.

Léese un dictámen proponiendo para ocupar el cargo de Senador por Alava al señor Salazar.

El Sr. Peyrolón formula va-

rias quejas sobre las Compañías de ferro-carriles Central de Aragón y de Valencia á Tarragona.

El conde de Peña Ramiro interesa del ministro de Fomento la conservación de varias carreteras por encontrarse en estado lamentable.

El Sr. Carranza quejase del retraso con que se hace el servicio ferroviario entre Sevilla y Cádiz.

El Sr. Serrano (D. Leopoldo) ruega al ministro del ramo se dé orden para la conservación de las carreteras de la provincia de Almería, pues es de verdadera urgencia, por hacerse casi imposible el tránsito.

Se hacen otros ruegos análogos y el Sr. Ministro de Fomento contesta á todos que procurará complacerlos en sus justas peticiones.

Entrase en el orden del día y se aprueban varios dictámenes de carreteras.

Se acuerda que para la sesión próxima se avisará á domicilio, en vista de la falta de asuntos, y se levanta á las 5 y 45.

En el Congreso.

(A las 23'30).

Abrese la sesión bajo la presidencia del Sr. Dato.

El Sr. Rosales explica una interpelación acerca del modo de ejercer más vigilancia en cuanto se refiere con la alimentación. Dice que no realiza acto de oposición contra el Gobierno, sino que expone los abusos que se cometen con el abastecimiento de carnes en Madrid. Manifiesta los abusos que cometen los abastecedores con los ganaderos, censura la deficiente inspección veterinaria y el abandono en que tienen este asunto las autoridades municipales y termina rogando al ministro de la Gobernación corrija los abusos que señala.

Le contesta el Sr. Lacierva diciendo que reconoce la necesidad que hay de emprender una enérgica campaña para dar un golpe de mano.

El Sr. Rosales rectifica y se suspende el debate.

Se entra en el orden del día, continuando la discusión del dictamen sobre la red telefónica de Guipúzcoa.

El Sr. Moret hace observaciones á este proyecto relacionadas con el de Administración local y forma en que está redactado.

El ministro de la Gobernación manifiesta que se rectificará su redacción para aclarar el contenido.

Pásase á la discusión, desechándose dos enmiendas del señor Seoane, aprobándose el proyecto.

Reanúdase la discusión del proyecto de reforma de la ley de alcoholes, continuando el ministro de Hacienda Sr. Gonzalez Besada las razones que hay para rebajar el 50 por 100 de la cuota que hoy tributa, sosteniendo la conveniencia del impuesto y termina rogando á los diputados que piensen en presentar enmiendas, lo hagan antes de terminar la totalidad.

El Sr. Berlanga insiste en que es alta la cuota que se señala en el proyecto.

El Sr. Bullón habla para alusiones.

El marqués de Cortina consume el segundo turno en contra y sostiene que es ilusorio pensar en hacer el alcohol artículo de renta, mientras el vino circula libremente.

Léese un dictámen fijando las fuerzas permanentes del Ejército para 1909 y se levanta la sesión á las 7,15.

PERPEN.

Servicio fijo semanal. entre Barcelona, Valencia, Almería, Málaga y Motril por los vapores COLON y AITOR. Salidas FIJAS de los puertos del itinerario. De Barcelona: todos los domingos.—De Valencia: todos los lunes.—De Almería: todos los miércoles.—De Málaga: todos los jueves, para Motril y Barcelona.

EL VAPOR AITOR saldrá de Almería el miércoles 4 de Noviembre para Málaga y Cadiz. Admite carga y pasajeros. Consignatario: Gerónimo Lino Rodriguez, Principe 44.

En La Cascada, Depósito de plantas se admiten encargos, para el Día de Difuntos, de coronas, cruces y flores sueltas. También hay magníficas flores de crisantemas. Coronas desde 2 pesetas en adelante con flores de crisantemas. ANTONIO ALVAREZ, calle de la Estación, Almería.

PRECIOS ECONÓMICOS. Thomas Morrison & Compañía, Ld.—Almería. COMP. TRANSATLANTICA.—Barcelona. VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

Línea de BUENOS AIRES. Salida el 5 de cada mes para Montevideo y Buenos Aires. Se sale de Almería el 1.º de Octubre. LINEA de CUBA y MEJICO.—Salida el 26 de Septiembre para New York, Habana y Veracruz. Se sale de Almería el 24 de Septiembre. LINEA de VENEZUELA-COLOMBIA.—Salida: el día 11 de Septiembre para Puerto Rico, Habana, La Guaira y ponce. Se sale de Almería el 10 de Septiembre. LINEA de FILIPINAS.—Salida el 15 de Septiembre para Manila. Se sale de Almería el 5 de Septiembre. Hay que pedir con anticipación el huéco que desea los señores cargadores, tanto para pasaje como para cargas. Se expenden billetes directos desde Almería.

Seguros marítimos. Se admiten por vapores y veleros á primas reducidas por las importantes Compañías BRITISH AND FOORNIGH MARINE. LLOYD INTERNACIONAL. Londres Berlin Representante: ADALBERTO RUIZ, Almería, Boulevard 46.

Nitrato de sosa como abono. Para informes gratuitos sobre su aplicación, dirigirse á DON JUAN GAVILAN, Delegado en España del «Permanent Nitrate Committee». Jovellanos, 5, Madrid.

HARINA LACTEADA NESTLE. Contiene la mejor leche de vaca. Alimento completo para niños, personas débiles y convalecientes.

ALFREDO RODRIGUEZ. ALMERIA.

Carbones: Para máquinas, Para frías, Para cocinas, Carbon de cok. Maderas: Duelas de roble, Barriles en corte, Barriles id. de haya, Puntales para parra, Palos para minas. Cementos de todas clases marca LAFARGE. ABONOS: para papas, hortalizas y olivos. AZUFRES: clase sublimado, refinado molido, grano 1.º fundido. Sulfato de cobre. Caldo RELÁMPAGO. Alambre galvanizado. Arcos de castaño. Serrín de corcho. Varas de adelfa. Barriles de todas clases. Comisiones, consignaciones y fletamentos. Dirección telegráfica: CALVACHE, Almería.

Libras esterlinas. COTIZACIONEN ALMERIA El 30 de Octubre de 1908 PAGARON 27'94 cheque. 27'88 á 8 div. Salvador Romero y Hermano. BANQUEROS Paseo del Principe, núm. 10. Profesor BROCCA. IDIOMAS.—GARCIA ALIX, 9. Preparación completa para el Bachillerato, Comercio, Banco de España, Estadística, Aduanas, Correos, Telégrafos y demás Carreras especiales por Profesores titulados. Academia de Idiomas y Escuela de Comercio 57.—REAL—57. ALMERIA. Imp. LA CRÓNICA MERIDIONAL.

